

CONSIDERANDO

Que la **ASOCIACION DE GANADEROS DEL CANTON "EL CARMEN"** de la provincia de Manabí, en su trayectoria institucional ha desarrollado una fructífera actividad a favor del sector productivo agrícola y ganadero del cantón y de la provincia;

Que durante **QUINCE AÑOS**, la mencionada institución viene organizando la ya importante FERIA Agrícola- Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal en el floreciente cantón El Carmen;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo y la constancia de las instituciones que contribuyen al progreso y desarrollo socio - económico del país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Saludar y felicitar a los directivos y miembros de la **ASOCIACION DE GANADEROS DEL CANTON EL CARMEN**, de la provincia de Manabí y, hacer fervientes votos por el éxito de la **XV EXPO FERIA 2001**.

Delegar a la señora **NANCY SANTOS DE SANTANA**, Diputada por la provincia de Manabí, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Inaugural del evento mencionado.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de junio del año dos mil uno.


JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL